

acompañándose a aquellas los recibos justificativos de haber abonado los derechos de examen y de formación de expediente.

Sexto.—El aspirante que figure en la propuesta formulada por el Tribunal deberá presentar en el Rectorado de la Universidad y en el plazo de treinta y tres días, contados a partir de la fecha de la mencionada propuesta, los documentos acreditativos de reunir las condiciones y requisitos exigidos en esta convocatoria.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. I. muchos años.

Madrid, 16 de abril de 1970.—P. D., el Director general de Enseñanza Superior e Investigación, Juan Echevarría Gangotiti.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Superior e Investigación.

*RESOLUCION de la Dirección General de Enseñanza Superior e Investigación por la que se convoca a concurso de traslado la cátedra de «Historia del Arte» (2.ª) de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Madrid.*

Vacante la segunda cátedra de «Historia del Arte» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Madrid, y a propuesta del Rectorado.

Esta Dirección General ha resuelto:

1.º Anunciar la mencionada cátedra para su provisión a concurso de traslado, que se tramitará con arreglo a lo dispuesto en las Leyes de 24 de abril de 1968 y 17 de julio de 1965 y Decreto de 16 de julio de 1959.

2.º Podrán tomar parte en este concurso de traslado los catedráticos de disciplina igual o equiparada, en servicio activo o excedentes, y los que hayan sido titulares de la misma disciplina por oposición y en la actualidad lo sean de otra distinta.

3.º Los aspirantes elevarán sus solicitudes a este Ministerio, acompañadas de la hoja de servicios, expedida según la Orden de 17 de septiembre de 1942 («Boletín Oficial» del Ministerio del 28), dentro del plazo de veinte días hábiles, a contar del siguiente al de la publicación de esta Resolución en el («Boletín Oficial del Estado», por conducto y con informe del Rectorado correspondiente, y si se trata de Catedráticos en situación de excedencia voluntaria, activa o supernumerarios, sin reserva de cátedra, deberán presentarla directamente en el Registro General del Ministerio, o en la forma que previene el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 20 de abril de 1970.—El Director general, Juan Echevarría Gangotiti.

Sr. Jefe de la Sección de Gestión de Personal de Enseñanza Universitaria.

*RESOLUCION de la Dirección General de Enseñanza Superior e Investigación por la que se convoca a concurso de traslado la cátedra de «Terminología» de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Valladolid en Santander, correspondiente a la Universidad de Valladolid.*

Vacante la cátedra de «Terminología» de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Valladolid en Santander.

Esta Dirección General ha resuelto:

1.º Anunciar la mencionada cátedra para su provisión a concurso de traslado, que se tramitará con arreglo a lo dispuesto en las Leyes de 24 de abril de 1968 y 17 de julio de 1965 y Decreto de 16 de julio de 1959.

2.º Podrán tomar parte en este concurso de traslado los catedráticos de disciplina igual o equiparada, en servicio activo o excedentes y los que hayan sido titulares de la misma disciplina por oposición y en la actualidad lo sean de otra distinta.

3.º Los aspirantes elevarán sus solicitudes a este Ministerio, acompañadas de la hoja de servicios, expedida según la Orden de 17 de septiembre de 1942 («Boletín Oficial» del Ministerio del 28), dentro del plazo de veinte días hábiles, a contar del siguiente al de la publicación de esta Resolución en el («Boletín Oficial del Estado» por conducto y con informe del Rectorado correspondiente, y si se trata de Catedráticos en situación de excedencia voluntaria, activa o supernumerarios, sin reserva de cátedra, deberán presentarla directamente en el Registro General del Ministerio, o en la forma que previene el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 21 de abril de 1970.—El Director general, Juan Echevarría Gangotiti.

Sr. Jefe de la Sección de Gestión de Personal de Enseñanza Universitaria.

*RESOLUCION de la Dirección General de Enseñanza Superior e Investigación por la que se convoca a concurso de traslado la cátedra de «Teoría económica» (3.ª) de la Facultad de Ciencias Políticas, Económicas y Comerciales de la Universidad de Barcelona.*

Vacante la cátedra de «Teoría económica» (3.ª) de la Facultad de Ciencias Políticas, Económicas y Comerciales de la Universidad de Barcelona.

Esta Dirección General ha resuelto:

1.º Anunciar la mencionada cátedra para su provisión a concurso de traslado, que se tramitará con arreglo a lo dispuesto en las Leyes de 24 de abril de 1968 y 17 de julio de 1965 y Decreto de 16 de julio de 1959.

2.º Podrán tomar parte en este concurso de traslado los catedráticos de disciplina igual o equiparada, en servicio activo o excedentes, y los que hayan sido titulares de la misma disciplina por oposición y en la actualidad lo sean de otra distinta.

3.º Los aspirantes elevarán sus solicitudes a este Ministerio, acompañadas de la hoja de servicios, expedida según la Orden de 17 de septiembre de 1942 («Boletín Oficial» del Ministerio del 28), dentro del plazo de veinte días hábiles, a contar del siguiente al de la publicación de esta Resolución en el («Boletín Oficial del Estado», por conducto y con informe del Rectorado correspondiente, y si se trata de Catedráticos en situación de excedencia voluntaria, activa o supernumerarios, sin reserva de cátedra, deberán presentarla directamente en el Registro General del Ministerio, o en la forma que previene el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 21 de abril de 1970.—El Director general, Juan Echevarría Gangotiti.

Sr. Jefe de la Sección de Gestión de Personal de Enseñanza Superior e Investigación.

*RESOLUCION de la Dirección General de Enseñanza Superior e Investigación por la que se convoca a concurso de traslado la cátedra de «Química técnica» de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Granada.*

Vacante la cátedra de «Química técnica» de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Granada.

Esta Dirección General ha resuelto:

1.º Anunciar la mencionada cátedra para su provisión a concurso de traslado, que se tramitará con arreglo a lo dispuesto en las Leyes de 24 de abril de 1968 y 17 de julio de 1965 y Decreto de 16 de julio de 1959.

2.º Podrán tomar parte en este concurso de traslado los catedráticos de disciplina igual o equiparada, en servicio activo o excedentes, y los que hayan sido titulares de la misma disciplina por oposición y en la actualidad lo sean de otra distinta.

3.º Los aspirantes elevarán sus solicitudes a este Ministerio, acompañadas de la hoja de servicios, expedida según la Orden de 17 de septiembre de 1942 («Boletín Oficial» del Ministerio del 28), dentro del plazo de veinte días hábiles, a contar del siguiente al de la publicación de esta Resolución en el («Boletín Oficial del Estado», por conducto y con informe del Rectorado correspondiente, y si se trata de Catedráticos en situación de excedencia voluntaria, activa o supernumerarios, sin reserva de cátedra, deberán presentarla directamente en el Registro General del Ministerio, o en la forma que previene el artículo 66 de la Ley de Procedimiento Administrativo.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 21 de abril de 1970.—El Director general, Juan Echevarría Gangotiti.

Sr. Jefe de la Sección de Gestión de Personal de Enseñanza Universitaria.

*RESOLUCION de la Universidad Autónoma de Barcelona por la que se publica relación de aspirantes al concurso-oposición de las plazas de Profesores adjuntos que se indican de la Facultad de Ciencias de la Universidad expresada.*

Finalizado el plazo de presentación de instancias para participar en el concurso-oposición a las plazas de Profesores adjuntos adscritas a las enseñanzas de «Matemáticas (1.ª adjunta)», «Física», «Química» y «Biología», vacantes en la Facultad de Ciencias de esta Universidad Autónoma, que fué convocado por Orden ministerial de 14 de febrero de 1970 («Boletín Oficial del Estado» del 5 de marzo), han resultado admitidos al mismo los únicos aspirantes presentados siguientes:

*«Matemáticas» (1.ª adjuntia)*

- D.ª Pilar Bayer Isant.  
D. Julián Cufí Sobregreu.  
D. Joaquín María Ortega Aramburu.  
D. Carlos Simó Torres.

*«Física»*

- D. Javier Barragán Fernández.  
D. José Casá Vázquez.  
D. Antonio Durá Doménech.  
D. Francisco Fernández Moreno.  
D. José Medina Doctor.

*«Química»*

- D.ª Pilar González Duarte.  
D. Luis Gratacós Milla.  
D. Vicente Pla Catalá.  
D. Juan Rión Tomás.  
D. Ignacio Ríos Chacón.  
D. Simón Schorr Schorr.

*«Biología»*

- D.ª Divina Inmaculada Recaséns Guinjuan.  
D.ª María Concepción Rigau Girbau.  
D.ª María Luisa Molinas de Ferrer.

Barcelona, 14 de abril de 1970.—El Oficial Mayor, Luis Mir y Orfila.—Visto bueno: El Presidente, Vicente Villar Palasi.

*RESOLUCION de la Universidad Autónoma de Barcelona por la que se publica relación de aspirantes al concurso-oposición de las plazas de Profesores adjuntos que se indican de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad expresada.*

Finalizado el plazo de presentación de instancias para participar en el concurso-oposición a las plazas de Profesores adjuntos adscritas a las enseñanzas de «Filosofía», «Psicología» y «Lengua Catalana», vacantes en la Facultad de Filosofía y Letras de esta Universidad autónoma, que fué convocado por Orden ministerial de 19 de febrero de 1970 («Boletín Oficial del Estado» del 8 de marzo), han resultado admitidos al mismo los únicos aspirantes presentados siguientes:

*«Filosofía»*

- D. José Aleu Benítez.  
D. Pedro Llus Font.  
D. Antonio del Toro y del Toro.  
D. Eugenio Trias Sagnier.

*«Psicología»*

- D. Hilario Arnau Gras.  
D. José María Gallart Capdevila.  
D. Cándido Genovard Roselló

*«Lengua Catalana.»*

- D. Juan Sola Cortassa.

Barcelona, 14 de abril de 1970.—El Oficial Mayor, Luis Mir y Orfila.—Visto bueno: El Presidente, Vicente Villar Palasi.

*RESOLUCION de la Universidad Autónoma de Barcelona por la que se publica relación de aspirantes al concurso-oposición de las plazas de Profesores adjuntos que se indican de la Facultad de Medicina de la Universidad expresada.*

Finalizado el plazo de presentación de instancias para participar en el concurso-oposición a las plazas de Profesores adjuntos, adscritas a las enseñanzas de «Anatomía», «Bioquímica» e «Histología», vacantes en la Facultad de Medicina de esta Universidad autónoma, que fué convocado por Orden ministerial de 19 de febrero de 1970 («Boletín Oficial del Estado» del 8 de marzo), han resultado admitidos al mismo los únicos aspirantes presentados siguientes:

*«Anatomía»*

- D. Gabriel Sánchez Maldonado.

*«Bioquímica»*

- D. Juan Sabater Tobella.

*«Histología»*

- D. Pedro Mestres Ventura.  
D. Jorge Marsal Tebe.

Barcelona, 14 de abril de 1970.—El Oficial Mayor, Luis Mir y Orfila.—Visto bueno: El Presidente, Vicente Villar Palasi.

*RESOLUCION de la Universidad de Granada por la que se publica el Tribunal que ha de juzgar el concurso-oposición de la plaza de Profesor adjunto de «Filología latina» (3.ª Adjuntia) de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad expresada.*

A propuesta del Decanato de la Facultad de Filosofía y Letras de esta Universidad, el excelentísimo señor Rector Magnífico ha tenido a bien designar el siguiente Tribunal para juzgar las pruebas del concurso-oposición para proveer la plaza de Profesor adjunto de «Filología latina» (3.ª Adjuntia), convocada por Orden ministerial de 6 de diciembre de 1969 («Boletín Oficial del Estado» del 9 de enero de 1970):

- Presidente: Don David Gonzalo Maeso  
Vocal: Don Eugenio Hernández Vista.  
Secretario: Don Jesús Lens Turo.  
Suplente: Don Darío Cabanelas Rodríguez.

Granada, 10 de abril de 1970.—El Secretario general, José María Suñé.

*RESOLUCION de la Universidad de Madrid por la que se publica relación de aspirantes al concurso-oposición de la plaza de Profesor adjunto de «Lingüística germánica» de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad expresada.*

Transcurrido el plazo de interposición contra la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos al concurso-oposición a la plaza de Profesor adjunto adscrita a la disciplina de «Lingüística germánica» de la Facultad de Filosofía y Letras de esta Universidad, convocada por Orden ministerial de 19 de noviembre de 1969,

Este Rectorado, teniendo en cuenta las reclamaciones formuladas, ha dispuesto declarar definitivamente admitidos al concurso-oposición de referencia a los señores siguientes:

- D. Rafael Fente Gómez.  
D.ª Inmaculada Teresa Zurdo y Ruiz-Ayucar.

Excluidos definitivamente por todo lo expuesto en la resolución de este Rectorado de 3 de febrero último a don Francisco Gil García, don Antonio Rafael Bocanegra Padilla y don Aurelio Verde Irisarri.

Madrid, 7 de abril de 1970.—El Secretario general, Francisco Hernández-Tejero.—V.º B.º: El Vicerrector, Enrique Costa.

*RESOLUCION de la Universidad de Madrid por la que se publica relación de aspirantes al concurso-oposición de la plaza de Profesor adjunto de «Filología latina» (1.ª cátedra) de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad expresada.*

Transcurrido el plazo de interposición contra la lista provisional de aspirantes admitidos y excluidos al concurso-oposición a la plaza de Profesor adjunto, adscrita a la disciplina de «Filología latina» (1.ª cátedra) de la Facultad de Filosofía y Letras de esta Universidad, convocado por Orden ministerial de 12 de noviembre próximo pasado («Boletín Oficial del Estado» de 24 de noviembre de 1969),

Este Rectorado, teniendo en cuenta las reclamaciones formuladas, ha dispuesto declarar definitivamente admitidos al concurso-oposición de referencia a los señores siguientes:

- D. Tomás González Rolán.  
D.ª Rosa María Francia Somoza  
D. Antonio Alberte González.  
D. Marceio Martínez Pastor.  
D. Balbín Gimeno Gracia.  
D.ª Matilde Rovira Soler.

Don José Javier Iso Echegoyen, excluido definitivamente.

Madrid, 13 de abril de 1970.—El Secretario general, Francisco Hernández-Tejero.—V.º B.º: El Vicerrector, Enrique Costa.

*RESOLUCION de la Universidad de Valencia por la que se publica relación de aspirantes al concurso-oposición de la plaza de Profesor adjunto de «Química analítica general» de la Facultad de Ciencias de la Universidad expresada.*

Relación de aspirantes admitidos al concurso-oposición convocado por Orden ministerial de fecha 16 de febrero del año en curso («Boletín Oficial del Estado» número 53, de 3 de marzo), para proveer la plaza de Profesor adjunto de «Química